



Personería
de Bogotá, D. C.

INFORME DE SEGUIMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTAL

A abril 30 de 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



Contenido

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. METODOLOGIA	3
5. DESARROLLO	4
5.1 Presupuesto Asignado y modificaciones.....	4
5.2 Ejecución Presupuestal	5
5.3 Gastos de Funcionamiento	6
5.4 Gastos de Inversión.....	8
5.5 Reservas Presupuestales.....	14
5.6 Cuentas por Pagar	15
6. CONCLUSIONES.....	15

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del Programa Anual de Auditorias vigencia 2024, aprobado el 12 de diciembre de 2023 por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno con acta No 3 en la cual se incluye: “Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - funcionamiento e inversión”, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución presupuestal a abril 30 de 2024.

El objetivo es establecer los avances y/o rezagos evidenciados según el presupuesto asignado en funcionamiento e inversión, generando recomendaciones para la oportuna toma de decisiones encaminadas a la gestión y cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales.

2. OBJETIVO

Efectuar seguimiento al avance de la Ejecución Presupuestal de la Personería de Bogotá D.C. en el primer cuatrimestre de la presente vigencia, la ejecución de las reservas constituidas a diciembre 31 de 2023.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se realiza al primer cuatrimestre de la vigencia 2024, considerando la asignación inicial y/o adiciones.

4. METODOLOGIA

- Solicitar información a la Dirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Gestión Financiera y Dirección de Planeación.
- Verificar la normatividad.
- Generar informe de ejecución presupuestal con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

5. DESARROLLO

5.1 Presupuesto Asignado y modificaciones

Mediante Decreto Distrital 643 del 29 de diciembre de 2023, “Por el cual se liquida el “Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones”, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 923 del 20 de diciembre de 2023” se asignó a la Personería de Bogotá, D.C., un presupuesto de **\$220.045.841.000**, del cual se destinaron **\$213.296.571.000** para funcionamiento y **\$6.749.270.000** para Inversión.(Tabla No 1)

Tabla 1. Presupuesto Asignado 2024

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	Participación
I. FUNCIONAMIENTO	213.296.571.000	97%
II. INVERSION	6.749.270.000	3%
TOTAL, I + II	220.045.841.000	100%

Fuente: Decreto 643 de 29/12/2023

Del presupuesto de Gastos e Inversión vigente a abril de 2024, los rubros de Funcionamiento participan con el 97% y los de Inversión con el 3% del total del presupuesto.

Gráfico 1. Presupuesto Vigente abril 30 de 2024



Al interior del presupuesto en Gastos de Funcionamiento e Inversión se realizaron modificaciones, las cuales contaron con la justificación legal, técnica y económica de conformidad con el artículo 63¹ del Decreto 714 de 1996, “Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital”, mediante las respectivas Resoluciones.

5.2 Ejecución Presupuestal

De la apropiación asignada para la vigencia 2024, se han comprometido recursos por valor de \$68.625.088.511, que corresponden al 31,19% de los recursos asignados, de los cuales \$52.027.785.532 corresponden a ejecución real de giros con el 23,64%, como se detalla en la Tabla No 2:

Tabla 2. Ejecución presupuestal acumulada a abril 30 de 2024

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS	APROPIACION SIN COMPROMETER	% COM APR	% PAGO APR
I. FUNCIONAMIENTO	213.296.571.000	213.296.571.000	66.693.228.011	51.553.425.032	146.603.342.989	31,27	24,17
GASTOS DE PERSONAL	177.997.755.000	177.991.569.000	47.176.449.673	46.283.137.226	130.815.119.327	26,50	26,00
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	35.298.816.000	35.305.002.000	19.516.778.338	5.270.287.806	15.788.223.662	55,28	14,93
II. INVERSION	6.749.270.000	6.749.270.000	1.931.860.500	474.360.500	4.817.409.500	28,62	7,03
PROYECTO 7719	2.656.505.000	2.656.505.000	878.028.000	187.132.000	1.778.477.000	33,05	7,04
PROYECTO 7732	1.452.050.000	1.452.050.000	289.700.000	73.952.000	1.162.350.000	19,95	5,09
PROYECTO 7742	1.334.525.000	1.334.525.000	691.812.500	193.232.500	642.712.500	51,84	14,48
PROYECTO 7751	1.306.190.000	1.306.190.000	72.320.000	20.044.000	1.233.870.000	5,54	1,53
TOTAL, I + II	220.045.841.000	220.045.841.000	68.625.088.511	52.027.785.532	151.420.752.489	31,19	23,64

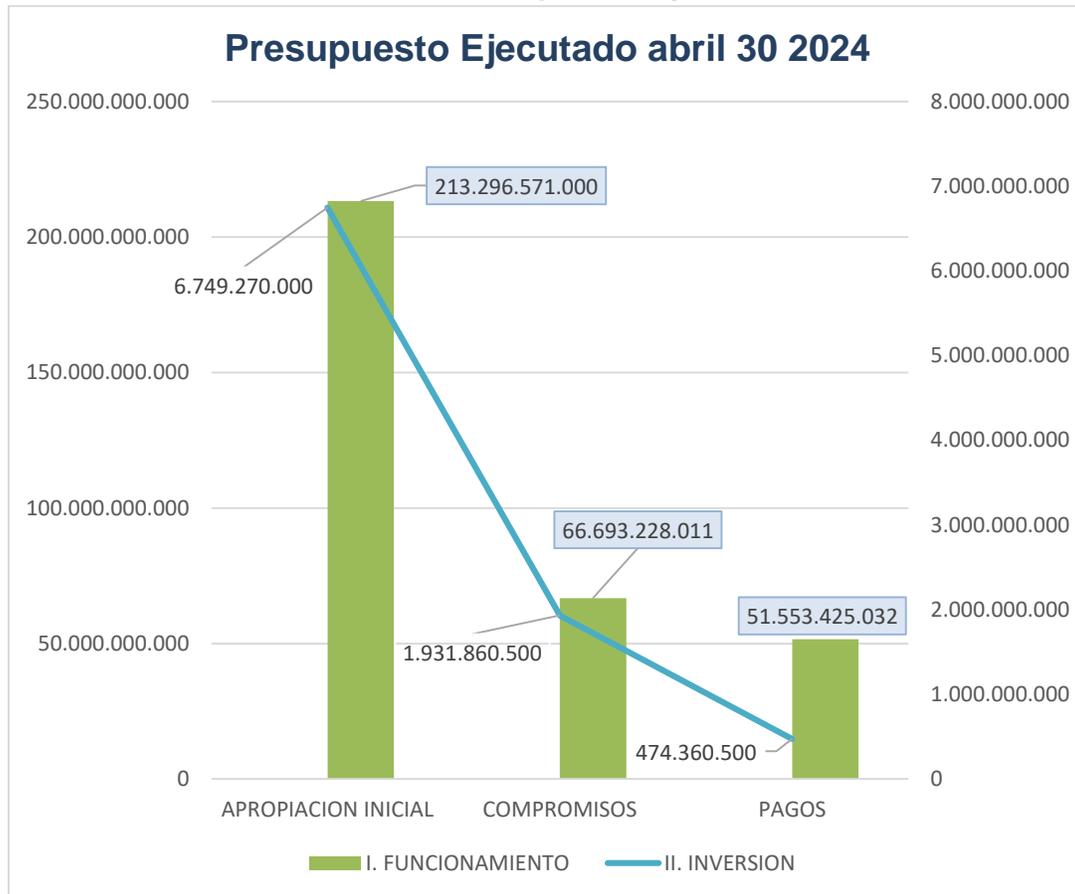
Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal a abril 30 de 2024

En cuanto al rubro de funcionamiento, para el periodo en estudio se ha comprometido el 31.27% que equivale a \$66.693.228.011, de los cuales efectuaron giros por valor de \$51.553.425.032, con una ejecución real del 24,17% en relación con la apropiación vigente.

¹ "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones (...)"

En lo que se refiere al rubro de inversión se comprometieron \$1.931.860.500 que corresponden al 28,62%, de los cuales a abril 30 de 2024 se efectuaron giros por \$474.360.500 con un 7,03% de ejecución real.

Gráfico 2. Presupuesto Ejecutado



5.3 Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento se encuentran conformados por tres (3) grandes grupos: Gastos de personal, Adquisición de bienes y servicios, Gastos diversos.

En el primer cuatrimestre de la presente vigencia, el presupuesto para Gastos de Funcionamiento se estableció en \$213.296.571.000, con una participación del 97% del total del presupuesto.



Tabla 3. Gastos de Funcionamiento por rubro

CONCEPTO	Apropiación Vigente	% Participación	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	% Ej. Giro
Gastos de Personal	\$177.991.569.000	83,448%	\$47.176.449.673	26,50%	\$46.283.137.226	26,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$35.235.816.000	16,52%	\$19.451.384.458	55,20%	\$5.204.893.926	14,77%
Gastos Diversos	\$69.186.000	0,003%	\$65.393.880	94,52%	\$65.393.880	94,52%
TOTAL	213.296.571.000	100%	66.693.228.011	31%	51.553.425.032	24%

Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal a abril 30 de 2024

De los recursos destinados a funcionamiento se refleja la mayor participación en los Gastos de Personal alcanzando el 83,45%, equivalente a \$177.991.569.000, seguido de los Gastos para Adquisición de Bienes y Servicios de los cuales se han destinado \$35.235.816.000, con una participación del 16,52%, los Gastos Diversos participan con un 0,003% equivalente a \$69.186.000.

En la Tabla No. 3, se muestra que, de lo asignado al presupuesto de funcionamiento, se adquirieron compromisos por valor de \$66.693.228.011, reportando una ejecución del 31% y se efectuaron giros por \$51.553.425.032, que representan el 24% frente al presupuesto disponible, quedando sin comprometer \$146.603.342.989 equivalente al 69% (Grafico 3)

Gráfico 3. Presupuesto de Funcionamiento sin comprometer



5.4 Gastos de Inversión

Para la presente vigencia en cuanto a los Gastos de Inversión, la Personería de Bogotá D.C., apropió recursos por valor de \$6.749.270.000, el cual se encuentra integrado por cuatro (4) proyectos de inversión (Tabla No 4).

Tabla 4. Presupuesto Inversión -Participación

CONCEPTO	Apropiación vigente	Participación
PROYECTO 7719	2.656.505.000	39%
PROYECTO 7732	1.452.050.000	22%
PROYECTO 7742	1.334.525.000	20%
PROYECTO 7751	1.306.190.000	19%
TOTAL	6.749.270.000	100%

Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal a abril 30 de 2024

Los proyectos de inversión participan de la siguiente manera: Proyecto 7719 “Fortalecimiento Institucional de la Personería de Bogotá” representa el 39% del total destinado para la presente vigencia, el Proyecto 7732 “Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá”, representa el 22%, el proyecto 7742 “Fortalecimiento de la promoción y defensa de los DDHH y DIH en la Personería de Bogotá”, con el 20% y el Proyecto 7751 “Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá” con un 19%

Gráfico 4. Participación Inversión





- El Proyecto de Inversión No 7719 “Fortalecimiento Institucional de la Personería de Bogotá” a abril 30 tiene recursos apropiados por valor de \$2.656.505.000, el cual se encuentra constituido por 5 componentes a saber: Infraestructura tecnológica, Adecuar y modernizar sedes, Enseres, equipos e insumos, Vehículos y Talento Humano, se han comprometido \$878.028.000 equivalente al 33,05% y se realizaron pagos en relación a los compromisos adquiridos por valor de \$187.132.000 lo que representa el 21,31% de ejecución presupuestal. (Tabla 5).

Tabla 5. Integración Proyecto 7719

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJEC	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej. Giro
Infraestructura Tecnológica	940.000.000	496.428.000	443.572.000	52,81%	\$0	496.428.000	0
Adecuar y Modernizar sedes	170.000.000	0	170.000.000	0	\$0	\$0	0
Enseres, equipos e insumos	260.760.000	0	260.760.000	0	\$0	\$0	0
Vehículos	0	0	0	0	\$0	\$0	0
Talento Humano	1.285.745.000	381.600.000	904.145.000	29,68%	187.132.000	194.468.000	49,04
TOTAL	2.656.505.000	878.028.000	1.778.477.000	33,05%	187.132.000	194.468.000	21,31

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

El Proyecto de Inversión No. 7719, tiene establecidas seis (6) metas, se observa que la meta 1 y 5 no tiene asignación para la vigencia 2024, las metas 2, 3, 4 y 6 aunque tienen un valor asignado solo se ha comprometido el 33,05% de las metas 2 y 6 quedando pendiente por ejecutar \$1.778.477.

Tabla 6. Proyecto 7719. “Fortalecimiento Institucional de la Personería de Bogotá”- Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
1- Adquirir 385 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa	0	0	0	0%
2- Adelantar el 100% de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics	1.559.752.500	772.428.000	787.324.500	49,52%
3- Adecuar y/o modernizar 10 dependencias o espacios físicos de la entidad	170.000.000	0	170.000.000	0%
4- Dotar 60 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos	175.000.000	0	175.000.000	0%
5- Adquirir 5 unidades entre vehículos y motos	0	0	0	0%

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
6- Realizar el 100% de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental	751.752.500	105.600.000	646.152.500	14,05%
TOTAL	2.656.505.000	878.028.000	1.778.477.000	33,05%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

- Para el Proyecto de Inversión No. 7732 “Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá”, se apropiaron recursos por valor de \$1.452.050.000, constituido por tres (3) componentes (Apoyo Logístico, Capacitación y/o sensibilización y Talento Humano), de los cuales, a abril 30 de 2024, se comprometieron \$289.700.000 lo que representa el 20,81% representado por el componente talento humano; se efectuaron giros por valor de \$73.952.000 lo que constituye el 25,53% de ejecución presupuestal. (Tabla 7).

Tabla 7. Integración Proyecto 7732

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJEC	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej. Giro
Apoyo logístico	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación y/o sensibilización	60.000.000	0	60.000.000	0	0	0	0
Talento Humano	1.392.050.000	289.700.000	1.102.350.000	20.81%	73.952.000	215.748.000	25,53%
TOTAL	1.452.050.000	289.700.000	1.162.350.000	19,95%	73.952.000	215.748.000	25,53%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

El Proyecto de Inversión No. 7732, como se observa en la (Tabla 8) tiene establecidas siete (7) metas, la meta 2 “Orientar y acompañar 35.199 personas en defensa de sus derechos y protección del patrimonio e interés público”, se encuentra finalizada por cumplimiento desde la vigencia 2022, sin embargo, la Administración debe evaluar si incluye dentro de los gastos de funcionamiento este proyecto por ser misional y de ejecución permanente.

La meta 1 “Realizar 1.134 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales” ha comprometido el 21% de los recursos asignados en el primer cuatrimestre del 2024 quedando un saldo disponible de \$1.024.550.

Las metas 3 “Asistir 2.321 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos”, 4 “Realizar 6.519 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público”, 6 “Realizar 48 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público” y 7 “Capacitar y/o sensibilizar 1.994 personas en temas de participación

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota

ciudadana y prevención y control a la función pública” a abril 30 de 2024 tienen asignados recursos los cuales aún no se encuentran comprometidos.

La meta 5 “Realizar 81 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana” tiene asignados recursos por valor de \$19.200.000, los cuales fueron comprometidos en un 100%.

Tabla 8. 7732.Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá – Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1- Realizar 1,134 informes de prevención y control a la gestión pública y contractual.	1.295.050.000	270.500.000	1.024.550.000	21%
2- Orientar y acompañar 35.199 personas en defensa de sus derechos y protección del patrimonio e interés público.	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			
3- Asistir 2.321 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos.	38.400.000	0	38.400.000	0%
4- Realizar 6.519 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público.	38.400.000	0	38.400.000	0%
5- Realizar 81 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	19.200.000	19.200.000	0	100%
6- Realizar 43 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	1.000.000	0	1.000.000	0%
7- Capacitar y/o sensibilizar 1.994 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	60.000.000	0	60.000.000	0%
TOTAL	1.452.050.000	289.700.000	1.162.350.000	19,95%

- Con respecto a la ejecución del Proyecto de Inversión No. 7742 “Fortalecimiento de la promoción y defensa de los DDHH y DIH en la Personería de Bogotá”, lo conforman cuatro componentes, para el periodo en estudio se apropiaron recursos a los componentes logística y Talento Humano, por valor de \$1.334.525.000, de los cuales se han comprometido recursos por valor de \$691.812.500, equivalente al 51,84% de ejecución. Se realizaron pagos por valor de \$193.232.500, quedando un saldo disponible de \$642.712.500, como se presenta en la Tabla 9.

Tabla 9. Integración Proyecto 7742

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJEC.	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej. Giro
LOGISTICA	41.062.000	0	41.062.000	0	0	0	0
CAPACITACION	0	0	0	0	0	0	0

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJEC.	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej. Giro
SOFTWARE	0	0	0	0	0	0	0
TALENTO HUMANO	1.293.463.000	691.812.500	601.650.000	53,49%	193.232.500	498.580.000	27,93%
TOTAL	1.334.525.000	691.812.500	642.712.500	51,84%	193.232.500	498.580.000	27,93%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

Al proyecto 7742 le fueron asociadas 8 metas, como se observa en la tabla No 10, la meta 8 “Diseñar 3 módulos misionales en derechos humanos y derecho internacional humanitario” se encuentra cumplida por lo que para la presente vigencia no se le asignaron recursos.

Las metas 1, 2, 4 y 7 han comprometido más del 50% de los recursos asignados, la meta 3 se encuentra en un 44% y la meta 5 con un 19%, a la fecha se cuenta con disponibilidad de \$642.711.500 equivalente al 48,16%.

Tabla 10. Proyecto 7742. Fortalecimiento de la Promoción y Defensa de los DDHH y DIH en la Personería de Bogotá – Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
1- Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	50.044.000	28.800.000	21.244.000	58%
2- Sensibilizar 385.706 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	27.000.000	15.360.000	11.640.000	57%
3- Orientar 351.104 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	302.000.000	131.680.000	170.320.000	44%
4- Asistir 126.203 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	509.000.000	296.640.000	212.360.000	58%
5- Asistir 47.351 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	101.000.000	19.200.000	81.800.000	19%
6- Realizar 540.624 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	81.000.000	0	81.000.000	0%
7- Realizar 949 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	264.480.000	200.132.500	64.347.500	76%
8- Diseñar 3 módulos misionales en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			
TOTAL	1.334.524.000	691.812.500	642.711.500	51,84%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



- Para el Proyecto de Inversión No. Proyecto 7751 “Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá”, el cual se encuentra constituido por 4 componentes así: Talento Humano, Software, Logística y Consultoría, se han apropiado recursos por valor de \$1.306.190.000, se programaron recursos para los componentes talento humano, software y logística, comprometiendo recursos a abril 30 de 2024 por \$72.320.000, lo que representa el 5,54% se realizaron pagos por valor \$20.044.000 lo que representa una ejecución real del 27,72% de lo comprometido. (Tabla 11).

Tabla 11. Integración Proyecto 7751

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJEC	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej. Giro
TALENTO HUMANO	1.239.206.000	72.320.000	1.166.886.000	7,16%	20.044.000	52.276.000	27,72%
SOFTWARE	0	0	0	0	0	0	0
LOGÍSTICA	66.984.000	0	66.984.000	0	0	0	0
CONSULTORÍA		0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.306.190.000	72.320.000	1.233.870.000	5,54%	20.044.000	52.276.000	27,72%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

Para este Proyecto de Inversión fueron establecidas seis (6) metas, de las cuales a abril 30 de 2024 a la meta 6 no le fueron asignados recursos por encontrarse cumplida en su totalidad.

Las metas 1, 3 y 4, tiene asignados recursos, sin embargo, su porcentaje de ejecución es 0%.

Las metas 2 “Decidir 5.550 procesos disciplinarios de fondo” y 5 “Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario – OCID”, registran un 5,54% de ejecución.

Tabla 12. Proyecto 7751. Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá – Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
1-Capacitar y/o sensibilizar 7.683 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	227.263.000	0	227.263.000	0,00%
2- Decidir 5.550 procesos disciplinarios de fondo	477.252.000	44.480.000	432.772.000	9,32%
3- Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	284.079.000	0	284.079.000	0,00%
4- Implementar 1 estrategias de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	113.059.000	0	113.059.000	0,00%

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
5- Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	204.537.000	27.840.000	176.697.000	13,61%
6- Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones disciplinarias y conceptualización y adopción del expediente digital en el procedimiento disciplinario	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			
TOTAL	1.306.190.000	72.320.000	1.233.870.000	5,54%

Fuente: Dirección de Planeación a abril 30 de 2024

5.5 Reservas Presupuestales

Son los compromisos legalmente constituidos, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objetivo no fue cumplido dentro del año fiscal y serán pagados dentro de la siguiente vigencia.

Reservas constituidas vigencia 2023 y ejecutadas en la vigencia 2024

Para la vigencia 2023 las reservas presupuestales quedaron constituidas por valor de \$2.722.555.852. sobre lo cual se realizaron anulaciones por valor de \$24.483.602.

De acuerdo con el reporte allegado por la Subdirección de Gestión Financiera las reservas definitivas ascendían a \$2.698.072.250 sobre lo cual se reporta una ejecución del 92,88%. Funcionamiento presenta durante los primeros cuatro meses de la vigencia 2024 una ejecución de giro del 92,11% de los recursos programados, para el caso de Inversión su ejecución fue del 98,84%. (Tabla 13)

Tabla 13. Ejecución Reservas Presupuestales vigencia 2023

CONCEPTO	RESERVA DEFINITIVA	AUT GIRO ACUMULADA	% Ejec Giro
Funcionamiento	2.386.656.340	2.198.243.565	92,11%
Gastos de Personal	218.170.558	218.170.558	100,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	2.113.632.513	1.925.219.738	91,09%
Transferencias Corrientes	54.853.269	54.853.269	100,00%
Inversión	311.415.910	307.811.873	98,84%
Proyecto 7719	61.307.345	58.683.308	95,72%
Proyecto 7732	41.060.001	40.080.001	97,61%
Proyecto 7742	35.430.001	35.430.001	100,00%
Proyecto 7751	173.618.563	173.618.563	100,00%
TOTAL	2.698.072.250	2.506.055.438	92,88%

Fuente: Elaborado por la OCI a abril de 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



5.6 Cuentas por Pagar

Son los compromisos legamente constituidos que tienen registro presupuestal, pero cuyo objetivo no fue cumplido en el año 2023 y serán pagados dentro de la vigencia 2024.

El valor de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2023 asciende a \$7.779.978.139, según la información suministrada por la Subdirección de Gestión Financiera, estos valores se cancelaron en enero y febrero de la vigencia 2024.

6. CONCLUSIONES

De la apropiación vigente para el 2024, pudimos observar que durante el primer cuatrimestre se ha comprometido el 31,19% y pagado el 23,64% de manera global incluyendo funcionamiento e inversión.

En cuanto a los proyectos de inversión:

- Su gestión alcanzó el 28,62% con una ejecución real de giro del 7,03% respecto de los compromisos adquiridos durante este cuatrimestre; luego debe dársele un mayor impulso a los proyectos de inversión dado que su ejecución está por debajo de la meta establecida.

En el 2024 se ha cancelado el 92,88% de las reservas, sin embargo, el rubro de Adquisición de bienes y servicios tiene pendiente de giro el 9%, el proyecto 7719 el 4% y el proyecto 7732 el 2%

Por lo descrito es necesario reforzar el control a la ejecución presupuestal, para evitar afectación del presupuesto en la vigencia posterior.

Cordialmente,

WILLIAM OSPINA GIRALDO
Jefe Oficina de Control

Elaboró: María Teresa Babativa Caicedo - Oficina de Control Interno

Revisó: William Ospina Giraldo - Oficina de Control Interno

Aprobó: William Ospina Giraldo - Oficina de Control Interno